

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO DE ARGANZUELA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2012.**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Flores

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:**

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Martín Moreno  
D. Manuel Moreno Escobar  
D.<sup>a</sup> Virginia Sanz Rodríguez  
D.<sup>a</sup> Aurora Martín González  
D. Ernesto Enfedaque Villagrasa  
D. Elías Dieste Martínez  
D. Francisco Javier Ortega Martínez  
D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Mora Trigo  
D. Pablo J. Sanz Alonso  
D. Pablo Fernández Mayoralas Lázaro  
D. Teodoro García Arroyo

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-**

D. Luis Llorente Olivares  
D.<sup>a</sup> Laura Ortega Cruceiro  
D.<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Nieto Castillo  
D.<sup>a</sup> Raquel Portela Cuenca  
D. José Angel Pina Tarrío  
D. Angel Alonso Calvo

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA:**

D. Pedro Antonio Higuera Rodríguez  
D.<sup>a</sup> Paloma Vázquez Laserna

**GRUPO MUNICIPAL UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA:**

D. Jesús Hernández López  
D. Francisco Puertas Rodríguez

**NO ASISTENTES**

D. José Manuel Berzal Andrade  
D. José Nieto Antolinos  
D.<sup>a</sup> María Torre-Marín Comas  
D. Emilio Martín Duran

**SECRETARIO**

D.<sup>a</sup> Gemma González Molina

En Madrid, siendo las quince horas y cuatro minutos del día cinco de diciembre de dos mil doce bajo la presidencia de D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Flores, y en el Salón de Actos del Centro Cultural “Nuevas Dependencias” de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, sito en el P.<sup>o</sup> de la Chopera, n<sup>o</sup> 6, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

## **ORDEN DEL DIA**

### **PUNTO ÚNICO.**

Comparecencia de la Señora Concejala Presidenta para informar de los programas presupuestarios de su responsabilidad correspondientes al año 2013.

**SRA. CONCEJALA PRESIDENTA:** “Este es el primer presupuesto que tengo el honor de informar a este Pleno de la Junta Municipal de Arganzuela. Al igual que los últimos años, está marcado por la crisis económica que afecta al conjunto de la sociedad española.

La evolución de la coyuntura económica durante los años 2010 y 2011, había convertido en prioridad absoluta, en toda Europa, la reducción acelerada de los déficits públicos, lo que obligaba necesariamente a una urgente reducción de gasto de las diferentes Administraciones Públicas. Las medidas del Gobierno para reducir el déficit continúan con el establecimiento de un límite de gasto de las Administraciones, fijando un objetivo de déficit del 3,8 % para la Administración Central, del 0,7 % para las Comunidades Autónomas, y equilibrio para Ayuntamientos y Seguridad Social.

Aún así, los presupuestos nacionales demuestran con hechos que este Gobierno garantiza la Sanidad y los Servicios Sociales, al incrementar su presupuesto en un 28,5 %, siendo la prioridad del Gobierno que la sanidad pública quede completamente protegida a pesar de la grave situación económica. Los presupuestos mantienen o aumentan las partidas para dependencia y atención a los ciudadanos más vulnerables. Ocho de cada diez euros del presupuesto del Ministerio está dedicado a las personas mayores y a la atención a la dependencia. Más de 125 millones están destinados a las organizaciones sociales que ayudan a los ciudadanos más vulnerables. Todos los programas dedicados a mejorar la seguridad, protección y atención a las víctimas de la violencia de género se mantienen o incrementan. El gasto social representa un 63,6 % de los presupuestos.

El Ayuntamiento de Madrid está firmemente comprometido con el objetivo de estabilidad presupuestaria del Gobierno de España, impulsando una gestión más austera y eficiente de los servicios municipales, el funcionamiento cotidiano de la ciudad, la mejora de las infraestructuras y el mantenimiento de la calidad de los servicios que los ciudadanos disfrutan.

Desde el primer momento fuimos conscientes de la obligación de ir realizando un ajuste progresivo de las necesidades de gasto. Redujimos el presupuesto de inversión al estrictamente necesario para garantizar el buen fin de todas las obras ya adjudicadas e iniciadas, lo que hoy nos permite hacer un balance satisfactorio, sin haber tenido que suprimir ningún servicio público, ni reducir los niveles de calidad esencial de los mismos.

La distribución en programas presupuestarios gestionados por el Distrito se desarrolla en los siguientes capítulos :

- Capítulo 1.- Personal
- Capítulo 2.- Gasto Corriente
- Capítulo 4.- Subvenciones y Ayudas
- Capítulo 6.- Inversiones
- Capítulo 7.- Transferencias a Familias

En cuanto a éste presupuesto del Distrito de Arganzuela, es importante significar tres criterios fundamentales en su elaboración:

- 1.- Dotar económicamente, con los recursos suficientes, para el cumplimiento de los servicios básicos fundamentales de competencia del Distrito.
- 2.- Mantener el gasto social para ayudar a minimizar el impacto de la crisis en nuestros vecinos más necesitados.
- 3.- Controlar los gastos, ya disminuidos notablemente en los años pasados en el funcionamiento de la gestión administrativa del Distrito.

### **CAPÍTULO 1 (GASTOS DE PERSONAL). LO GESTIONA EL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)**

La plantilla dotada del Distrito de Arganzuela está comprendida por 328 plazas o puestos de trabajo. El importe total previsto para el año 2013 es de 12.951.778,00.

### **CAPÍTULOS: 2(GASTO CORRIENTE), 4(SUBVENCIONES Y AYUDAS), 6(INVERSIONES), y 7 (TRANSFERENCIAS A FAMILIAS)**

Los programas económicos que ahora analizaremos son:

-155.02: OTRAS ACTUACIONES EN VÍAS PÚBLICAS, se prevén 5.000 euros en capítulo 2; esta partida se incrementa en función de los ingresos que efectúen los particulares para la reconstrucción de aceras y construcción de pasos de vehículos. Con ello pretendemos dar respuesta a los problemas que habitualmente se presentan en las calles de nuestro distrito debido a los daños que la circulación provoca y al desgaste que sufren las vías públicas.

**GASTOS EN SERVICIOS SOCIALES.** En un contexto de caída de ingresos, la prioridad presupuestaria es atender los recursos sociales principales, teniendo especial atención a éste tipo de servicios por ser el colectivo más necesitado y especialmente sensible a cualquier variación en el mismo.

Se ha tenido en cuenta el interés de no duplicar prestaciones, eliminando las que se prestan por parte de la Comunidad de Madrid para evitar duplicidades.

Se han agrupado en tres programas:

- 231.02. FAMILIA, INFANCIA Y VOLUNTARIADO con un importe total de 140.086,00 euros, distribuidos en 44.000,00 euros en capítulo 2, y 96.086,00 euros en transferencias corrientes a familias. Aquí se incluyen las becas a guardería, escuela infantil, comedor escolar y otras ayudas económicas.
- 231.06 INCLUSIÓN SOCIAL Y EMERGENCIAS, con una dotación de 53.110,00 euros en capítulo 2, destinados a actividades preventivas del programa de prevención social

y atención a personas en situación de calle. Tiene una dotación de 12.110,00 euros en capítulo 7, destinado a ayudas de emergencia social.

- 231.01 ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, con un importe en capítulo 2 de 6.771.028,00 euros, en lo que se incluye el servicio de ayuda a domicilio (S.A.D.) con un montante de 6.589.918 euros y los restantes 186.110 para servicio de comida del centro de mayores, animación socio-cultural de los centros de mayores y otros gastos destinados a este grupo social. En capítulo 7, transferencias de capital, se ha presupuestado 12.110,00 euros para ayudas de adaptaciones geriátricas.

En resumen, el conjunto total de gasto, excluido personal, destinado a programas de servicios sociales asciende a 6.964.224,00 euros, que supone un porcentaje del 53,8% del total de gastos del Distrito.

GASTOS EN EDUCACIÓN. Programa 321.01 COLEGIOS Y OTROS CENTROS EDUCATIVOS, asciende a 2.172.906,00 euros, incluyendo la mejora, conservación, mantenimiento y limpieza de los colegios públicos del Distrito; 700.000,00 euros la previsión de la gestión del servicio público de las 3 escuelas infantiles (Arganzuela IV, El Alba y El Bosque), 60.000,00 euros en actividades extraescolares en colegios incluidos en el Convenio Comunidad-Ayuntamiento (Colegios: San Eugenio y San Isidro, Tirso de Molina, Menéndez Pelayo, Miguel de Unamuno , Legado Crespo y Tomás Bretón).

Además de estas actividades incluidas en el Convenio, el presupuesto incluye 23.000,00 euros para otras actividades educativas propias del Distrito. Asimismo, en este Programa de Educación apoyaremos la Comisión de Participación de Infancia y Adolescencia. En el capítulo 6 se consignan 200.000,00 euros para inversiones de mejora en Colegios y Escuelas Infantiles. El importe total de este programa son 2.172.906,00 euros, lo que supone porcentualmente el 16,77 % del gasto del distrito para 2013.

Por lo tanto, la suma total del gasto en servicios sociales y en educación -es decir, gasto social directo de acuerdo con los presupuestos del Estado- es el 70,57% del total del gasto del Distrito. Es decir, de cada 100 euros que gastemos en el distrito para 2013, más de 70 euros se destinan a gasto social.

CONSUMO (SANIDAD). Programa 314.01. asciende a 800 euros (muestras compradas en mercados y tiendas para analizar). Este programa con poca relevancia desde el punto de vista presupuestario, realiza una impresionante tarea que no refleja económicamente los objetivos y actividades que desarrolla el Departamento de Servicios Sanitarios , Calidad y Consumo.

ACTIVIDADES CULTURALES .Programa 334.01, su capítulo 2 tiene una dotación de 855.050,00 euros, de los cuales 732.917,00 euros se destinan a talleres de Centros Culturales, 117.133,00 euros a actividades culturales y 5.000 euros a diversos gastos de material de exposiciones, cursos, talleres y otros gastos de carácter didáctico y cultural. Este programa sufre una reducción del 22,05% respecto al año 2012. Esto nos obligará a trabajar con mayores dosis de imaginación para lograr una adecuada, atractiva y recreativa oferta cultural para el conjunto de los vecinos de Arganzuela y especialmente para los jóvenes del Distrito, y no duden que lo lograremos como ya se hizo este año con las Fiestas, tanto de San Isidro como las de La Melonera, con coste cero.

ACTUACIONES DEPORTIVAS EN LOS DISTRITOS. Programa 341.01. Asciende a 749.990,00 euros y 225.000 euros en el capítulo 6 que nos permitirá mantener la alta calidad del servicio ofertado y dará satisfacción a las necesidades planteadas por los usuarios.

CONCEJALÍA-PRESIDENCIA DEL DISTRITO Mejor no mencionarlo, es verdad, porque no hay nada ahí.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO. Programa 920.01, tiene una previsión de gasto de 252.912,00 euros, lo que supone una disminución del 27,04 % respecto al presupuesto del año 2012.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Programa 924.01, asciende a 28.388,00 euros. Este programa presupuestario, con dos partidas de transferencias – corrientes y de capital – a instituciones y entidades ciudadanas privadas sin ánimo de lucro, disponía de 11.267 euros en 2007, pasando a tener una cuantía de 53.759 euros en el año 2008, lo que supuso un incremento porcentual de 377,14%. En el año 2009, se volvió a incrementar en un 3,65%. En el año 2010 se incrementó la partida en 65.723 euros, lo que supuso otro incremento porcentual del 17,95%. En el año 2011 – con 46.228 euros - se disminuyó un 29,66%, cifra común que afectó por igual a todos los Distritos de Madrid. Para el año 2012 se preveían 40.540 euros divididos en dos partidas, una de transferencias para subvencionar los proyectos de actividades que presentan las entidades y asociaciones privadas ciudadanas con un importe de 39.983 euros, lo que supone una disminución respecto al 2011 de 5,72% y, la otra, de transferencias de capital para alquiler de locales y adquisición de mobiliario y equipos informáticos con un importe de 3.557 euros, que supone una disminución del 49,11% respecto al 2011. Para el año 2013 la disminución es del 29,98 %. Como se observa las cantidades anuales han venido determinadas por la situación económica general.

EDIFICIOS MUNICIPALES. Programa 933.02, tiene, para 2013, una dotación de 1.919.241,00 euros de los cuales 258.000,00 euros en capítulo 6 de inversiones. Los objetivos de este programa son la conservación, mantenimiento, limpieza y reforma del conjunto de los edificios municipales adscritos al Distrito de Arganzuela.

Concluyendo, y para resumir, el presupuesto de gastos para el ejercicio 2013 del Distrito de Arganzuela alcanza la cifra de 12.951.778,00 euros. Supone una disminución mínima de un 4,12 %, pese a las dificultades económicas del conjunto de las Administraciones Públicas, incluido nuestro Ayuntamiento.

Estos datos son la realidad que tenemos y, a pesar de la crisis económica y financiera en la que nos encontramos, yo me comprometo a trabajar, con la colaboración de todos ustedes, si es posible, para poder cumplir todos los objetivos previstos. Muchas gracias.”

A continuación toma la palabra D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Molera, Secretaria del Distrito de Arganzuela hasta su nombramiento como Directora General de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividad por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 22 de noviembre de 2012.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES MOLERA:** “Quería agradecer a todos los Vocales del Pleno de Arganzuela el cariño con el que me han tratado, todo lo que he aprendido con vosotros y que donde estoy ahora, y donde pueda estar en el futuro, todos vosotros podéis cotar conmigo. Muchas gracias. A la Señora Concejala Presidenta, en privado ya le he dicho todo lo que le tenía que decir, y en público, agradecerle que me mantuviera la confianza cuando ella entró, y agradecerle todo lo que he aprendido de ella, y también al Señor Gerente.”

**SRA. CONCEJALA PRESIDENTA:** “Bueno, yo tengo que decir algo. Yo a Lola la conocí cuando llegué, aunque venía precedida por la fama y por el buen hacer y el cariño que he tenido siempre a su padre, Gabriel Molera, personaje emblemático y fantástico en el Ayuntamiento, y bueno, yo he sido para ella, no una jefa, porque yo no soy jefa de nadie, nunca en mi vida. Lola, muchas gracias, por su atención a mis cosas a decirme siempre cuidado, cuidado, cuidado. Ese cuidado lo he tenido gracias a usted. Siempre en público la llamo de usted y por supuesto, muchas gracias por toda la ayuda enorme que para este Distrito ha supuesto, de verdad. Muchísimas gracias.”

A continuación, la Sra. Concejala Presidenta cede la palabra a D. Jesús Hernández, vocal del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia (UPyD).

**D. JESUS HERNÁNDEZ:** “Muchas gracias, buenas tardes, a todos los vecinos. Lo tenía por escrito, pero ya lo voy a decir públicamente aunque ha estado aquí Dolores Molera, primero dar la bienvenida a Paloma, la nueva Secretaria, y las gracias a Gema, y tener un recuerdo muy especial para Dolores Molera, queremos darle públicamente las gracias por el trato tan profesional y exquisito que siempre nos brindó desde nuestra llegada a la Junta de Distrito y creemos que funcionarios como ella son los que honran y dignifican esta profesión. Al mismo tiempo, la deseamos toda la suerte del mundo en su nuevo destino.

Pasamos a los presupuestos. Nosotros siempre la hemos dicho que a usted la creemos, pero los presupuestos, como no los ha preparado usted, no nos creemos nada de lo que nos han dicho. Creemos que hay menos dinero para los barrios, para las políticas sociales, para la cultura y la educación en Madrid, mientras el IBI prosigue su escalada y la calidad de los servicios públicos de la ciudad se sigue deteriorando. Para el Grupo Municipal de UPyD los presupuestos que nos presentan demuestran que al final los excesos de tantos años se pagan. El panorama es sombrío, al menos este año, el Ayuntamiento ha sido más realista al utilizar, como le pedimos desde UPyD el criterio de caja, así solo se incluye en sus cuentas aquellos ingresos sobre los que tiene una alta seguridad que va a recibir, con lo que nos ahorraremos el espectáculo de este 2012, cuando presentaron un presupuesto con superávit que han tenido que rectificar varias veces.

Dicho de otra forma, lo único bueno de los presupuestos es que por fin, el PP reconoce el drama económico que ha provocado en Madrid, la herencia recibida de ustedes mismos. Varios recortes nos preocupan, especialmente los que se van a llevar a cabo en el Área de Familia y Servicios Sociales, que contará con un presupuesto hasta un 12% menor. No nos creemos, como dice la Alcaldesa, que vayan a mantener todos los servicios con mucho menos dinero, y hablamos por experiencia, aunque lo niegan, ya han recortado en el servicio de Ayuda a Domicilio, la reducción del Área de las Artes, y en el presupuesto de los Distritos, por poner tres ejemplos.

Seguimos insistiendo en la necesidad de acelerar en la medida de lo posible el pago a los proveedores, los 6 meses de retraso que ha reconocido el Ayuntamiento, creemos que son demasiados, mientras se mantiene el exceso de altos cargos en el Ayuntamiento y un número de empresas públicas que se debería de recortar. Cuesta encontrar en estos presupuestos una partida que aumente, pero existe, 732,9 millones de euros, es lo destinado a gastos financieros y de amortización de la deuda generada en estos años de despilfarro, evidentemente, son facturas que hay que pagar, pero debemos denunciar que la mala gestión del PP, nos ha llevado a una situación económica que terminaremos, mejor dicho, que ya estamos pagando todos los madrileños.

El panorama que nos presenta no es sombrío, es tétrico. Pero de verdad, ¿piensan que se van a cumplir o va a pasar lo mismo que el año pasado? ¿De verdad, piensan ustedes que nos lo vamos a creer? Para no extenderme, le voy a leer algunas noticias de los últimos días, la primera: la Señora Botella mantiene la subida de impuestos pese a recibir más dinero de lo previsto. Resulta de las transferencias del Estado superarán en más de 200 millones, lo previsto en el Plan de Ajuste, y ¿para qué sirve esto?. Lo que estaba previsto para pagar becas de comedor o ayudar a los parados a buscar empleo, resulta que se usa para subir las tasas de los polideportivos, parquímetros y escuelas de música. Cómo vamos a creer lo que nos dicen cuando se anuncia una amnistía fiscal a defraudadores, y como antes se decía, “gente de mal vivir”. Rotundo fracaso por ciento, para las expectativas de nuestro gobierno, mientras tanto como denuncia un diario de

tirada nacional, se dan órdenes por escrito a la Agencia Tributaria para embargar a personas y locales, eso sí que sea con repercusión mediática. Hemos visto en horas de máxima audiencia en televisión, como llegan los funcionarios de la Agencia Tributaria, con esos chalecos reflectantes y precintan dos mesas, una cocina, que parecen la Santa Inquisición. Solo les faltan los capirotos ya para salir en televisión.

Bromas aparte, esto es un atropello a los más elementales derechos de los ciudadanos, esto es repugnante y más que lo haga el Gobierno de la Nación. Cómo nos piden que nos creamos nada de lo que nos presentan cuando al mismo tiempo se denuncia públicamente que hay ciudadanos que tienen más de 135 millones de euros en Suiza. Noticia también en un diario de tirada nacional, y se le dice a la Fiscalía que no lo investigue, que lo guarde en el cajón. En un año este gobierno ha concedido más de 400 indultos ¿cuantos han sido por delitos fiscales? ¿cómo quieren que les creamos?

Entre los ciudadanos de a pie, vemos y sufrimos estos despóticos actos. ¿Cómo quieren que nos creamos los presupuestos, si ya nos dijeron en el 2012 que se venderían parcelas municipales por tantos millones, los han bajado el 40% y siguen sin venderlos porque las subastas quedan desiertas? Con tanto asesor como tienen ¿quién hace esos estudios y esa previsiones?

Otra noticia: la Señora Botella estudia alargar a 10 años los contratos de gestión de servicios, por cierto, el último concurso de adjudicación para la recogida de basuras ha quedado desierto y pensamos que no se puede empeñar a los madrileños por 10 años ¿o piensan estar toda la vida gobernando Madrid?. Creemos que se debería hacer el contrato para los cuatro años para los que se les han elegido, y además ¿para qué ese contrato a 10 años, ¿para crear la tasa de basuras como ha pasado?. Y una vez creada se empieza a recortar días de recogida y además ahora nos amenazan con ir a registrar la basura para multarnos. Sólo piensan en multarnos, en sangrarnos. No se extrañen que los ciudadanos nos vean ya como garrapatas, que es lo que nos dicen. Lo del SER ya es escandaloso, te ponen multas viviendo en zona, te ponen multas con el ticket puesto, te ponen multas de todas las maneras, en el mes de julio, para que no pueda reclamarlas. Ya tenemos quejas de vecinos, que cuando van a pagarlas a Caja Madrid, les dicen que no se pueden pagar, y luego les vienen con el recargo.

Han subido el importe de las multas de tráfico, todo tipo de tasas, el transporte, las clases de música. ¿En qué ha convertido el IBI? El IBI ya no es un impuesto, lo han convertido en robo legalizado, ustedes siguen incrementando el valor de las viviendas cuando la realidad de mercado es que el precio de la vivienda sigue en claro descenso, lo que ustedes hacen supone una gran carga para miles de familias en Madrid, cómo nos vamos a creer nada de lo que nos están presentando. Como en cada Pleno le vamos a recordar que tenemos un Ayuntamiento elefantiásico, un monstruo que come del trabajo de todos los madrileños, que ya no da más de sí, si ese es el problema, que tenemos en Madrid. Ya pueden subir todas las tasas que quieran, pueden hacer todas las medidas que quieran, mientras no recorten el gasto del Ayuntamiento, seguiremos así.

Un Ayuntamiento donde todos los días, hoy mismamente, se adjudican puestos de libre designación, es un pozo sin fondo, donde no se recortan gastos superfluos en empresas municipales, en cargos duplicados. Esos asesores que todos los ciudadanos sabemos que sobran, y ustedes mejor que nadie también lo dicen por escrito. En su mismo plan que presentan de supresión de duplicidades, y supresión de cargos, quitan asesores de un puesto e inmediatamente se le busca otro, o peor, se crea o se inventa uno nuevo para acomodar al amigo, y aquí tenemos también a Don Pedro Calvo. Ya digo que es que todos los días.

Otra cosa, el Plan de Ajuste: observamos en la última página que viene con todas sus firmas; el señor Director General de Presupuestos, la Directora General de Política

Financiera, el Director de la Agencia Tributaria. Luego hay un informe favorable de la Intervención General y la firma de su Interventora, y por último hay una fotocopia del Ministerio de Hacienda que lo valora favorablemente, pero que más parece una fotocopia de aquellas que enseñaba el señor Caldera sin ningún tipo de firma ni nada.

Como ya le hemos dicho que hemos leído el presupuesto, queremos que nos aclaren algunas cosas. En el tomo seis, anexo de inversiones, página 107, Adquisición de suelo en el Pº de las Delicias nº 46, 12 millones de euros. Adquisición de suelo para infraestructuras y usos generales año 2013: nos preguntamos qué es esto, que se gastan 12 millones de euros en infraestructura, queremos que nos digan cuales son, porque es un edificio de viviendas y no sabemos qué puede ser mientras se va a vender el Mercado de Frutas y Verduras por 5 millones, no lo entendemos, queremos que nos lo expliquen. Luego, el programa 231.02: Familia, Infancia y Voluntariado, otros trabajos realizados por otras empresas. Queremos saber qué servicios se van a reducir y cuales pueden verse afectados. El 489: Otras Transferencias a Familias, 96.000, 86.000. También queremos saber, cómo justifican esta reducción en este momento. El 227.99 del Programa de Inclusión Social y Emergencias, ¿qué tipo de Programa van a ser afectados por esta reducción?.

A continuación, la Sra. concejala presidenta cede la Palabra a D. Pedro Higuera, Vocal vecino del Grupo Municipal de Izquierda Unida.”

**D. PEDRO HIGUERA:** “Si, previo al inicio, desearía, al igual que el Señor Fernández de UPyD , desde Izquierda Unida, lo primero y ante todo, dar la bienvenida a la nueva Secretaria de la Junta Municipal, esperamos que pueda mantener el nivel que le deja su predecesora, y yo particularmente desde Izquierda Unida, quería hacer un muy sentido homenaje, agradecimiento y reconocimiento a la labor que durante todo este tiempo doña Dolores Molera ha efectuado como Secretaria de esta Junta Municipal, algo que además, tanto los propios vocales como los vecinos muchas veces, no hemos podido ver, porque la labor oculta, labor hormigueta, labor muy ingrata y muy sacrificada y que sin embargo, la Señora Molera ha desempeñado con una inmensa dignidad y con una enorme profesionalidad. Por eso, desde Izquierda Unida lamentaremos muy sinceramente su partida.

Una vez citado esto, hay una cuestión que es clave para Izquierda Unida. Nos dicen que solemos ser bastante repetitivos y es bueno, porque eso significa que no cambiamos el discurso según con quién estemos y donde estemos. Siempre lo hemos dicho aquí y en todas partes, la situación del Distrito de Arganzuela es realmente dramática, la situación de hecho, durante este año 2012 ha ido pareja a la de la Ciudad de Madrid y a la del propio Estado Español, y con un gobierno que este año ha gobernado con un programa completamente distinto al que se ha presentado a las elecciones y con una Alcaldesa completamente distinta al cabeza de lista de las municipales del 2011, incluso usted Doña Carmen, es completamente distinta a la Concejala Presidenta que tomó posesión al inicio de la legislatura en Arganzuela. Todo es distinto, pero sin embargo las políticas neoliberales siguen siendo las mismas y aún peores si cabe, y por eso es lo que denunciamos, lo hemos dicho en el Debate del Distrito y en anteriores debates del presupuestos, seguimos estando en una máquina del tiempo, pero en una máquina del tiempo cutre y casposa que nos está echando cada vez atrás, más hacia el siglo XX incluso antes, en materia económica, en social, en derechos, en protección social en represión policial y eso es importante resaltarlo.

Ya son cinco años continuados de crisis, de recortes, de apretarse el cinturón los de siempre, de que las diferencias sociales se ensanchan, que los ricos son cada vez menos y más ricos y los pobres son cada vez más y más pobres y la clase obrera y trabajadora



empieza a gritar de forma cada vez más nítida “basta”. Por eso volvemos a insistir que estos presupuestos aquí también en Arganzuela, y los de Madrid, y los de la Comunidad de Madrid, los del Estado Español, son un sonoro fracaso, solo han servido para consolidar desigualdades sociales, mayores desequilibrios territoriales, el enriquecimiento de unos pocos frente a la creciente carestía de la mayoría y una incapacidad endémica para generar empleo y hacer políticas de protección social para los más desfavorecidos. Esta crisis lo que hace es trasladar la profunda crisis del propio Capitalismo y su expresión a través de políticas suicidas que producen este espiral de austeridad intensifican la explotación, el desempleo, hoy mismo salen publicados en todos los periódicos los datos históricos del desempleo que próximamente también veremos en Arganzuela, en Arganzuela, ya somos más de 11.200 personas y con datos del mes pasado que están en el paro, con la mitad de las personas que ya no cobran ninguna prestación, con un montón de personas en régimen de exclusión social, con una feminización de la pobreza creciente y eso está pasando aquí en Arganzuela, con un empobrecimiento espantoso y sin servicios esenciales para la prestación de asistencia sanitaria, de educación, de servicios primarios básicos. Esto es una catástrofe social, y estos presupuestos no lo corrigen. Estas políticas, las del Partido Popular, las del Neoliberalismo y la Socialdemocracia, solamente sirven a los intereses de los grandes grupos económicos, del Gran Capital, de las potencias imperialistas, y de la “troika” en suma. Usted es una Concejala de la Troika en realidad, su Alcaldesa es una Alcaldesa de la “troika”, y el Presidente del Gobierno es el magnífico capataz de la “troika”.

(En este punto la Concejala Presidenta, recrimina la falta de respeto, indicando que no es i el lugar ni el momento adecuado para responderle y que no alcanza a comprender la utilización del término.

Tras un intercambio de parecer la Concejala Presidenta cambia la cuestión objeto del debate, esto es, los Presupuestos 2013)

**D. PEDRO HIGUERA:** “Bien, en todo caso, yo insisto en lo que he dicho, Doña Carmen, porque además se está actuando precisamente con esas características, usted por lo pronto, en el Distrito de Arganzuela, nos ha estado diciendo una serie de cosas que luego se han producido y han devenido concretamente lo contrario, y además son reales. Hace seis meses, usted misma, informó, aquí que no tenía constancia que se iba a vender terreno en Arganzuela, y sale a la venta el Mercado de Legazpi. Hace dos meses se comprometió en este Pleno Municipal que iba usted a conseguir que para este ejercicio a hacer la remodelación de Legazpi y no hay ninguna inversión para la Plaza de Legazpi ni previsión de haberla, usted realmente está diciendo una cosa y hace otra, es decir, si se ofende, pues oféndase, pero es que es una realidad como un templo, usted está haciendo lo mismo que Mariano Rajoy, está gobernando con un programa electoral completamente distinto en Arganzuela al que ustedes han prometido y encima ni siquiera fue electa, y encima hay cuestiones que lo pueden clarificar con este presupuesto. Usted ha batido un récord, ha roto el presupuesto de Arganzuela pero a la baja, ya son menos de 25 millones de euros.

Por primera vez en la historia el Distrito de Arganzuela, todas las partidas municipales bajan, se recorta en gasto social, se recorta en inversión, se recorta en mantenimiento, se recorta en todo. Esa partida que usted no quería citar que es la suya, la de Concejalía Presidenta es la única que sube en 9.000 euros, y encima además se lo podemos demostrar porque lo que suben son los trienios y la Seguridad Social, compruebe las partidas de los programas. En este presupuesto no sé si usted se acordará de la partida de Comercio, fue la apuesta estrella de su predecesora, de Dolores Navarro, resulta que esa partida ahora ya no existe y tenía 20.000 raquíuticos euros, que ahora son cero. Pues esa apuesta parece que se ha estrellado. Atención a Personas sin Hogar, Inmigración, Igualdad, Atención a las mujeres, Juventud, hace dos años gestionaban casi 200.000 euros, ni están ni se les espera.

Este presupuesto da la espalda a la población inmigrante, a los jóvenes, a las mujeres, a la clase más necesitada y les arroja al abismo. En Arganzuela y Madrid y gracias a su presupuesto, que usted ha presentado hace unos minutos, ha desaparecido el Programa de Juventud y la Partida de Juventud, se añade, hace dos años, el cierre del Consejo de la Juventud, y ahora el programa de los drogodependencias, y también desaparece el CAD de Arganzuela, por supuesto, esa partida de drogodependencias desapareció y nunca más se supo. Esto es una auténtica barbaridad en todos los sentidos, todos los programas sufren recortes, usted me está diciendo que 5.000 euros para actuaciones en vías públicas y lo que está haciendo es privatizar descaradamente el mantenimiento de viarios. Usted ¿como se cree que se van a arreglar las calles, con chicle?. La Familia, eso sí, desde lo que desde el Partido Popular tanto hablan y tanto se quiere, salvo que sean peras y manzanas, se deja un 23,09% solo se queda en 140.000 euros. Inclusión social, en un momento que hay una catástrofe social y humanitaria en Arganzuela, pierde más de un 4% pierde más de 50.000 euros, eso usted no lo dice. Atención a Personas Mayores. Prácticamente y damos gracias que es la partida más dotada de la Junta, pierde casi 8.000 euros con una población más numerosa y con carencias que usted sabe bien que desbordan completamente a la Junta Municipal. Deportes, se deja más de 24.500 euros. Consumo retrocede casi 27.000 euros, es algo lógico, teniendo en cuenta que sus políticas neoliberales está provocando el desplome del consumo para la clase trabajadora y los colegios públicos se dejan también 17.700 euros, el mantenimiento de edificios municipales, cae casi 37.000 euros, en suma, Doña Carmen, sus maravillosas promesas cuando usted llegó, su capacidad de trabajo para hacer grandes cosas para Arganzuela se han quedado en humo, se lo digo con toda la sinceridad del mundo desde Izquierda Unida de Arganzuela, y lo peor es que su credibilidad ha quedado en entredicho, se ha comprometido a reformar la Plaza de Legazpi; pero no hay presupuesto.

Afirmó hace menos de 6 meses que no iba a vender suelo municipal y ahora en el Pleno Ordinario vamos a ver qué pasa con el Mercado de Frutas y Verduras. Aprobó una propuesta de Izquierda Unida para construir el Polideportivo Cubierto de Ricardo Damas, hace poco. No se sabe nada del polideportivo de Ricardo Damas, desde hace un montón, por enésimo año. Sus únicos logros: sacarse de la chistera unas fiestas de San Isidro privatizadas, y privatizar las fiestas de la Melonera, a parte de reinventar el programa electoral del Partido Popular en el Distrito, y por eso decimos que este presupuesto es tan mísero que no da para más. No hay ayuda social para decenas de familias que cada año se quedan en la calle por los desahucios. Usted lo ha reconocido, usted dice que no puede hacer nada como Junta Municipal de Arganzuela, cuando desde Izquierda Unida hemos denunciado que en el Distrito de Arganzuela hay decenas de familias que se quedan en la calle, cuando hace falta construir un Instituto de Secundaria, aquí nada, no interesa construir una biblioteca pública municipal, eso sí, hay interés para llevarse a los príncipes de Asturias a inaugurar la Casa del Lector que eso es lo que va a dar cultura, ya lo estamos viendo, de cara a la clase trabajadora y sobre todo a la gente más mayor y más joven del Distrito de Arganzuela. En fin, no hay futuro para Arganzuela con ese presupuesto, sólo hay carestía y necesidad.

Madrid Río ya no es ningún proyecto estrella, es un pozo de gastos tremendo para las arcas municipales, no hay ninguna política efectiva de lucha contra la contaminación del Distrito en estos presupuestos, sino que sigue habiendo una chimenea que sigue vomitando toneladas de contaminación en el bypass sur, pero eso sí, usted y el Vocal de UPyD lo han indicado, de la Escuela de Música Almudena Cano, lo que sí que hemos visto, es que un tercio de los estudiantes se han tenido que dar de baja, porque no pueden afrontar el tarifazo que han enganchado, la limpieza en el Distrito es una auténtica catástrofe y una aberración en materia de reciclaje, se está degradando día a día y no hay presupuesto para reconvertir eso, y si vemos los recortes para participación Ciudadana, para becas de comedor, etc., esos recortes alcanzan niveles escandalosos, es muy duro tener que presentar un presupuesto en el cual todo lo que se está presentando son recortes sobre recortes, lo que se está haciendo es recortar toda la ayuda social, no

nos venga diciendo que usted está destinando 70 de cada 100 euros del Distrito a política social, porque no hay políticas de inversiones, aquí hay mantenimiento, todo es mantenimiento.”

A continuación, la Sra. Concejala Presidenta cede la palabra a D. Luis Llorente, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

**D. LUIS LLORENTE:** “Buenas tardes. Un recordatorio para Lola, agradecerle el buen trabajo que ha tenido este tiempo, va a tener la mala suerte de verme a mí de nuevo en el A.G.L.A. porque estoy en el Consejo de Administración, con lo cual, la volveré a ver. También quiero dar la bienvenida a la nueva Secretaria.

Empezando ya el tema de presupuestos, ya manifestamos aquí claramente a esta hora, qué voluntad hay por parte del equipo de gobierno de limitar esto a un acto puro de trámite administrativo. Le quita la relevancia y la importancia que debería tener este tipo de debate presupuestario en esta Junta Municipal. Este documento que plasma objetivos, alcanzar la ejecución de los mismos, se finalizan actuaciones, se rentabilizan recursos para mejorar los servicios prestados, todo esto, podemos ver que es un presupuesto, de lo cual, nada de lo que hoy nos presentan tiene cierta relación. Esta es la parte formal. Los criterios de racionalidad y eficacia son los que deberían regir un presupuesto.

Lo que hoy se nos presenta, no podríamos ni siquiera denominarlo presupuesto, ya que ni es racional, ni es eficiente, ni es eficaz, y lo que es más grave, es lo que efectivamente se aplicará durante un año. Tengo que recordar que en 2012 la variación presupuestaria del Ayuntamiento de Madrid ha sido intensa, a los tres meses de aprobar el presupuesto de 2012, ya fue modificado por el Ayuntamiento y así después cuatro veces más, con lo cual, podemos aprobar una cosa que como dice la Concejala de Urbanismo, vamos a plantear un Plan de Urbanismo flexible, pues el presupuesto es bastante flexible.

Porqué no es eficaz este presupuesto: porque no responde a necesidades de los Madrileños. Cumple solo un objetivo que es la obligación de pago de la deuda que alcanza los 8.875 millones de euros, el pago de sus correspondientes intereses y que conlleva una serie de recortes brutales en Áreas como Familia y Servicios Sociales, que baja de nuevo este año un 12.7%. Nada de mantener prestaciones sociales que son esenciales en este momento.

El presupuesto no es eficiente porque se recortan servicios a los madrileños; recogida de basuras, programas en los centros de mayores, actividades culturales, se empeora la calidad de los mismos, se aumenta la presión fiscal de los ciudadanos para poder hacer uso de los mismos, es decir, se gasta más para recibir un servicio de peor calidad y al mismo tiempo se aumenta el IBI un 227% desde el 2003, la tasa de basura, tasa de vados, incluso ya, los matrimonios civiles, que defiende el concepto de familia que lo tiene tan arraigado el Partido Popular.

Y no es racional el presupuesto, porque la deuda adquirida por el Equipo de Gobierno, rompe cualquier principio de racionalidad, sigue siendo el Ayuntamiento más endeudado de toda España, 8875 millones de euros, 21 de cada 100 euros fueron dedicados al pago de la deuda en 2012. Este año el porcentaje es 24 de cada 100 euros para ello. Aumentan las tasas en todo lo que pueden y se embarcan en una reestructuración administrativa que no tiene solvencia. No es racional, porque cuando el paro en la ciudad es casi de 300.000 personas, nos encontramos con que este es el año que menos recursos se destinan a la creación de empleo, en concreto un 43 % menos de lo que se destinó al presupuesto del 2007. Tiene una financiación que es una entelequia. Vendemos patrimonio de los madrileños para pagar alquileres, si creen que esto es

buena gestión, yo tengo alguna diferencia sobre la apreciación de lo que es buena gestión.

A estos principios básicos, cualquier gobernante con sentido común añadiría el equilibrio territorial, que nos ayudaría a construir una ciudad más homogénea, así como el principio de redistribución, es decir, utilizar el presupuesto como herramienta que nos permita a través de su ejecución, suprimir y equilibrar las deficiencias y las injusticias sociales que se pueden producir en Madrid y en Arganzuela. Hoy en la Junta del Distrito de Arganzuela, está más claro que nunca que el Ayuntamiento de Madrid ha sido abandonado a su suerte y con él todos sus servicios. Que no hay un proyecto de ciudad, que solo existe una obligación que pesa y lastra, con una condena que es el Plan de Ajuste 2015-2022.

Un Gobierno sin dirección y sin liderazgo que está haciendo que estas ciudades estén condenadas a una crisis contra la que no existe ninguna política de reactivación económica. Los Distritos son los grandes perjudicados de nuevo en este presupuesto, y por ende los ciudadanos. La partida asignada a los Distritos volverá a bajar un 3,2% en Arganzuela, concretamente es un 3,1% si no recuerdo mal. Empezamos con el vacío de competencias que tienen las juntas. Se les recortó presupuesto brutalmente, se cercenó su capacidad resolutoria, se recortó la histórica participación ciudadana y todo ello, para crear un Ayuntamiento más centralizado con más altos cargos, pero que ofrecen un peor servicio de los madrileños.

Lo realizado, lo desconocemos, y lo que va a realizar está dentro del arte de la magia y la alquimia. En Arganzuela por ejemplo, bajan todas las partidas menos la 912.20 que antes había citado el anterior portavoz, que es de la Concejala Presidenta que es sube un 2,90% esa partida. Por tranquilizar a los vecinos, es una partida de Tesorería, de Seguridad Social. Ya me dirá si es o no alquimia dar una previsión para el 2013, de algo, cuando en la magnitud no se indica nada, no viene reflejado sobre qué magnitud se realiza el porcentaje. Es magia o alquimia que el número total de familias derivadas a los servicios sociales de menores sean 5, de la partida 231.02, en una población de 150.000 habitantes, en un momento social como este. Es magia o alquimia que la previsión de proyectos sobre integración sociolaboral de renta mínima sea 1 en la partida 231.06. Es acaso alquimia que el número total de tramitaciones de solicitudes de discapacitados, la partida 231.06, sea de 5, en un distrito como este, es el mismo número que las ayudas económicas para necesidades básicas del programa 233.01, el Programa de Respiro Familiar es casi como la lotería, porque son dos los agraciados de ese programa.

En tema deportivo, el programa 341.01 desaparece, pues un centro deportivo municipal, pasamos de 7 el año pasado a 6 este, a no ser, se me ocurre, que fuera dentro del lote del Mercado de Frutas y Verduras, como un anexo para animar a los que quieran comprar esa zona. Se aumenta el número de quejas y reclamaciones, aumenta de forma extraña el número de horas de profesores de actividades deportivas, pasando de 1796, año a 69.000 con el mismo presupuesto, con lo cual yo entiendo que algo tendrían que explicar sobre la gestión en este aspecto, me parece maravilloso que hagamos esto con el mismo dinero, y además hay un mayor número de quejas, pues algo ahí cruje.

El 34.01 Asistencia a la Población del Distrito, Cursos, Actividades Socioculturales y recreativas, es de 4. Entiendo que el resto de personas que asiste a estas cosas son de fuera del distrito, porque si el número es 4 habrá que hacer un estudio preocupante a nivel municipal sobre porqué todo el mundo de Madrid viene a Arganzuela y sólo hay 4 personas que se enteran y acceden a ello.

A continuación, la Sra. Concejala Presidenta cede la palabra a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Martín, vocal vecina del Grupo Municipal Popular.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PAZ MARTÍN:** “Muchas gracias, señora Presidenta. Antes de nada, dar la bienvenida a la nueva Secretaria de la Junta, estamos a su disposición este grupo municipal, y a la Señora Molera desearla lo mejor en su nueva vida laboral. Sin más empiezo con la intervención. Nuevamente nos encontramos con unos presupuestos marcados por la crisis económica que venimos padeciendo del 2008, crisis cuyas consecuencias se han extendido no sólo en el plano económico, sino también social, afectando a las familias, empresas y administraciones. El no tomar el anterior Gobierno de la Nación las medidas adecuadas en su momento, ha hecho que el actual adopte medidas difíciles pero necesarias para sentar las bases para crecer, crear empleo, atraer inversiones y mejorar y mantener los servicios públicos mediante la reducción del déficit y las reformas estructurales.

Los presupuestos presentados hoy por la Concejala Presidenta de este Distrito, son unos presupuestos austeros, pero como ella ha dicho, sin suprimir ningún servicio ni reducir la calidad de los mismos. Son unos presupuestos pensados para los vecinos de Arganzuela, y tengan por seguro que su bienestar es y seguirá siendo nuestra principal preocupación. El Ayuntamiento de Madrid, como no puede ser de otra forma, ajustándose a lo establecido a la nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera y al Plan de Ajuste Municipal, 2012 – 2022, tiene la obligación de alcanzar el equilibrio presupuestario de forma que los gastos no superen los ingresos, primando los servicios sobre las inversiones. El Ayuntamiento de Madrid, desde el inicio de la crisis ha venido adoptando medidas de sostenibilidad de las finanzas públicas, así desde el 2008, se han ido tomando decisiones que han permitido reducir los gastos en más de un 21% a pesar de que las transferencias del Estado al Ayuntamiento cayeron a niveles de 2006, con una pérdida acumulada de ingresos de 580 millones de euros.

Estas circunstancias han hecho que el Ayuntamiento al finalizar el 2011, al igual que otros Ayuntamientos, tuviese un desfase en tesorería que provocó un retraso en las obligaciones frente a terceros, esta situación ha llevado al Gobierno de la Nación a articular un mecanismo de financiación que contribuyese a paliar la profunda crisis financiera de solvencia que atravesaban las entidades locales, aprobándose así el Real Decreto Ley 4/2012, en base al cual, el Ayuntamiento aprobó el 28 de marzo de 2012, el Plan de Ajuste 2012 – 2022 en el que se establecen los tres objetivos fundamentales que se pretenden conseguir. Primero: sostenibilidad financiera de todas las operaciones que el Ayuntamiento tiene suscritas garantizando en tiempo y forma las operaciones de endeudamiento; segundo, se establece una serie de ajustes y medidas presupuestarias de incidencia en los ingresos y gastos que permiten durante la vigencia del Plan que los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Madrid, arrojen cifras de ahorro positivas; y tercero, se garantizan durante el periodo 2012 – 2022, la estabilidad presupuestaria en términos de contabilidad nacional. Además de todo esto, es necesario que realicemos un esfuerzo adicional de austeridad sobre todo en el gasto, de forma que se garantice que nuestros recursos van a cubrir en situación de equilibrio los gastos necesarios para atender las necesidades básicas de los ciudadanos madrileños. En esta línea en el presupuesto 2013, se intensifica la contención del gasto acentuando la reducción del gasto municipal ya efectuado en este año, el presupuesto de gastos cifrado en 4.300 millones de euros, supone en términos consolidados una reducción del 7,61%, con respecto al presupuesto inicial de 2012, lo que conlleva una rebaja de 354 millones de euros.

Respecto a los ingresos en el ejercicio 2013, las previsiones se han realizado en términos de caja, es decir, el importe presupuestado se corresponde con la cifra que se prevé recaudar, debido a una mayor participación en los ingresos del Estado como consecuencia del incremento del IVA y de los impuestos especiales previstos en los Presupuestos Generales del Estado del 2013 y a la supresión de la reducción del 40% sobre el Valor Catastral del terreno del impuesto sobre la plusvalía municipal desde el 1

de junio de 2012. Los Ingresos Corrientes son el componente más relevante del total de los ingresos y suponen el 98,10% para el 2013 alcanzando los 4.220 millones de euros.

Nos hablan de empleo. Pues uno de los principales objetivos de este Ayuntamiento es el fomento de la actividad económica y la creación de empleo, lo que se traduce en un aumento de la bonificación del IAE hasta el 30% para las empresas que creen empleo, y modificando en un 50% la creación de nuevas empresas en la Ciudad de Madrid. El Ayuntamiento abonará a los emprendedores menores de 30 años, la mitad de sus cuotas mensuales al régimen de trabajadores autónomos durante un máximo de 18 meses, siempre y cuando hayan sido dados de alta desde el 1 de enero de este año. En su lucha contra el desempleo, el Ayuntamiento de Madrid destinará a la Agencia para el empleo 27 millones de euros, para la mejora de la formación y cualificación profesional de los empleados con especial atención a la intermediación laboral. La deuda a cierre de 2013 la deuda del Ayuntamiento de Madrid, se verá disminuida en 730 millones de euros, la deuda se situará en 4894 millones de euros, frente a los 5.624 millones con que finalizará este año, es decir, un 11% menos.

Esto en términos de deuda por habitantes, a 30 de junio de 2012, significa que la deuda de la Administración Central es de 13.085 euros, mientras que la de la Ciudad de Madrid es de 1.984, es decir, que a cada ciudadano de Madrid, le corresponde en concepto de pago de la deuda del Estado 5 veces más de lo que le correspondería por la deuda de su Ayuntamiento, se prevé que la ratio de la deuda de Madrid, sobre su producto interior bruto, sea del 3,9% en 2013 mientras que la del conjunto de las administraciones públicas es del 90,5%. Tengo que destacar también que si la ciudad de Madrid, aporta casi el 12% al Producto Interior Bruto nacional, su deuda solo representa el 0,8% del total de la deuda de las administraciones públicas.

Se refieren al gasto social, que no hay, pues el gobierno municipal es consciente de las dificultades que están pasando muchos ciudadanos y por eso, a la hora de aplicar las medidas de austeridad ha tenido especial cuidado, para que quedaran protegidos tanto los madrileños como los servicios sociales destinados a las personas mayores y personas desfavorecidas en riesgo de exclusión. La atención social para todo Madrid, señor Higuera, contará con un presupuesto de 448 millones de euros, para mantener los servicios esenciales básicos de carácter social. Continúan y se garantizan los programas de mayores y atención social con más de 223 millones de euros, los programas tendentes a conciliar vida familiar y laboral con una dotación de más de 100 millones de euros, especial atención tendrán las personas sin hogar con un presupuesto de más de 28 millones de euros, y así todas las actuaciones sociales. El Ayuntamiento de Madrid, es consciente de los efectos que tiene la crisis sobre muchas familias madrileñas por lo que dispondrá de una partida especial de 2 millones y medio de euros, para prestaciones sociales de carácter económico, para situaciones de especial y/o emergencia social.

Resumiendo lo expuesto, los presupuestos de 2013 se han hecho basándose en la realidad económica, lo que conlleva una estimación prudente de ingresos con una reducción del 8,02% respecto del 2012. Son unos presupuestos responsables porque cumplen los objetivos marcados por el Plan de Ajuste y eficientes porque pese a la caída del 7,6% en el presupuesto de gasto garantizan la prestación de los servicios competencias del Ayuntamiento a menor coste, dadas las reformas introducidas en la gestión municipal. Para finalizar, reitero nuestro apoyo a la Concejala Presidenta por los presupuestos hoy presentados, presupuestos que aunque austeros, están impregnados de contenido social para dar satisfacción a todos los vecinos de Arganzuela.

A continuación, toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta.

**SRA. CONCEJALA PRESIDENTA:** “He escuchado con muchísima atención todas sus intervenciones, por ser precisamente la primera vez que yo presento unos presupuestos

en este Distrito de Arganzuela. Agradezco a mi portavoz, como no podía ser de otra forma, el apoyo, después del barapalo que han intentado ustedes darme, porque lo han intentado, pero desde luego no me lo han dado.

Es normal, incluso aunque hubiera presentado otros presupuestos, el discurso, creo que hubiera sido el mismo. Da igual, yo haré todo lo posible por el Distrito de Arganzuela, como me comprometí, el señor Hernández cree en mí, cosa que se lo agradezco, me lo ha dicho hace un momento. Los demás no, qué le vamos a hacer. Yo he hecho los presupuestos, me han sido dados del Área de Hacienda, como ustedes bien lo saben, pero dentro de todo esto, después hay partidas que se pueden mover, yo no creo que nada sea inamovible, muchas veces se pueden hacer algunos cambios, yo desconozco un poco el entresijo, pero haremos lo posible para que manejar este dinero lo mejor que se pueda.

Yo siempre he dicho que cuando en una casa, entra mucho dinero, es facilísimo ser ama de casa, los niños van perfectamente vestidos, la comida es estupenda, todo es fantástico, pero cuando el dinero falta, ahí es cuando se demuestra si un ama de casa vale o no. El Distrito de Arganzuela, es una casa muy grande donde viven muchos hijos, y hay que hacer todo lo posible, tener la máxima imaginación para manejar los recursos que te dan y hacer que la gente sea lo más feliz posible y esté lo mejor atendida dentro de unos límites. No se pueden hacer milagros, pero sí que se puede tener buena intención, buen hacer. Contar por supuesto, con los profesionales que tienes a tu lado, y yo confío plenamente en la nueva Secretaria, como confié en su día en Lola.

No sé cual de ustedes me ha dicho que no he sido elegida, sí he sido elegida, porque yo estaba en una lista, esa lista fue elegida por los madrileños. Yo soy electa, porque si no, yo no estaría aquí, estaría el siguiente. Yo estoy en esa lista porque me puso un partido, como se hacen las listas en España desde hace muchos años. Entonces yo he llegado a este distrito y me he encontrado con unos presupuestos ya hechos con anterioridad, me he amoldado, creo que dignamente. He destinado el dinero de mi partida presupuestaria, no en mis gastos, sino en otras cosas, y además hace unos meses se me dijo que no tenía nada, y así ha sido, o sea que yo no he dispuesto.

Yo sí sé lo que ha pasado con lo anterior, se nos ha retirado esa partida y yo con lo mío, pocas comidas he hecho yo, se pueden contar con los dedos de una mano. Lo he utilizado, no se lo puedo decir porque no me acuerdo, para hacer cosas que se podían aplicar porque la ley lo permitía. En un momento dado se retiró esa partida, el 27 de septiembre, y entonces ahí ya no hay nada. Entonces yo, pensaba guardarlo porque en Navidades hay más compromisos, tampoco es una cosa que he tenido en mi mente usar, ese es un dinero con el que yo nunca he contado.

Entonces poco lo puedo decir. No son las cifras las que ustedes dicen, lo que yo he supuesto, sí que es realidad, o sea los números yo no he mentado en nada, además no tengo porqué, si son públicos, ustedes los pueden comprobar cuando quieran. Efectivamente de cada 100 euros que gastamos en el Distrito, 70 euros van destinados a gasto social, y eso es verdad.

A continuación, la Sra. Concejala Presidenta cede la palabra a D. Jesús Hernández.

**D. JESUS HERNÁNDEZ:** “Está tomando nota la Señora Secretaria de la partida, sobre todo lo que le hemos dicho, sobre todo, del tomo 6 anexo, lo de las infraestructuras en la parcela del Pº de las Delicias 46, queremos saber lo que era eso, igual que otras partidas, que queremos que nos desglose, por ejemplo, 231.06 inclusión social y emergencias, otros trabajos realizados, queremos saber qué tipo de programas van a ser afectados. El 233.01, Atención a las personas mayores, otros trabajos realizados, también queremos saber cuáles van a ser. Luego, volvemos a criticar como ha dicho el Concejal del PSOE,

arrendamiento de edificios y otras construcciones. 435.000 euros, se siguen alquilando edificios habiendo gran cantidad de edificios vacíos y sin uso propiedad del gobierno municipal y desde UPyD y también desde el PP nacional por parte de Doña Soraya Sáez de Santamaría se ha hecho una crítica clara a este abuso. Luego, lo de prensa, libros y otras publicaciones, que parece que son 3.000 euros, también queríamos saber qué es esto, porque nuestro grupo municipal se paga sus periódicos, no tenemos por qué pagar periódicos a nadie, ni a la Junta, ni a grupos ni a nadie, cada uno que se compre el periódico que le de la gana. Luego, la partida 924.01, Participación Ciudadana, otras transferencias, 489.01, queremos que nos desglosen también la información de esta partida.

La Señora Portavoz de PP, nos dice que se mantienen todos los servicios, sí, pero mucho peor, y creemos que no son unos presupuestos responsables, al revés, creemos que son de una irresponsabilidad supina, y el barapalo a la Señora Concejala, no es personal, es al grupo que representa aquí y al Gobierno Municipal y al Gobierno de la Nación. No personalizamos ni en la Señora Botella, ni en usted, ni en nadie, es el puesto de trabajo, no es la persona.

Si me permiten el último ejemplo: empresa pública en proceso de liquidación desde 2004, Construcciones Navales, participada al 100% por el Gobierno, con unas ayudas otorgadas por el Gobierno de 1.200 millones de euros, y que han sido declaradas incompatibles con las normas comunitarias, pues bien, siguen con la actividad y el año pasado han tenido unas pérdidas de 24 millones de euros. Eso lo hace el Gobierno de la Nación que sin embargo, no han impedido que vayan a gastar 333.000 euros este año en cestas de navidad. Si nos tenemos que creer algo con estos ejemplos, es que no podemos creernos nada de lo que nos dice el gobierno, y luego, claro, viendo esto ¿de qué estamos hablando? Ayudas sociales a los más necesitados, de quitar en comedores a los niños, de abandonar a personas mayores en sus hogares, de no atender a personas en situación de exclusión social.

Somos conscientes, como nos han dicho ya y como ya hemos leído, de los sacrificios que vamos a padecer por culpa de la desastrosa gestión del Gobierno, Comunidades, 8.000 Ayuntamientos, Diputaciones, lo último, las más de 1.400 mancomunidades que pagamos con nuestros tributos. Esto no nos vamos a cansar de seguir denunciándolo, porque ya lo último ha sido que se ha echado para atrás parece ser el Gobierno del Señor Rajoy, parecía que tenía un plan y al final se ha echado para atrás, como en casi todo se ha venido echando. Lo que sí vamos a hacer es seguir luchando para que los ciudadanos sepan lo que con nuestro dinero han hecho ustedes todos estos años, de la manera que ya lo han dilapidado, desde luego no vamos a parar.”

A continuación, la Sra. Concejala presidenta cede la palabra a D. Pedro Higuera.

**D. PEDRO HIGUERA:** “Muchas gracias, Señora Concejala Presidenta. Una puntualización sobre el tema de la Troika, obviamente no es un término despectivo, lo digo para clarificación al respecto, son las políticas que se realizan desde la Unión Europea, y concretamente de la Señora Merkel, que es la Presidenta de la República Federal de Alemania.”

**SRA. CONCEJALA PRESIDENTA:** “Esa es otra puntualización, ahora le digo yo a usted lo que es la troika, para que se lo aprenda. Siempre que hay la alianza de tres personas, son tres. Históricamente ese término se ha reservado para designar a diferentes alianzas políticas de líderes en la Unión Soviética, que lo formaban el Presidente de la República, el Jefe del Gobierno y el Secretario General del Partido, eso es la Troika exactamente; no me venga usted, que si yo soy del Ayuntamiento y no sé lo que es la troika; el que no sabe perteneciendo a esas ideas, es usted. Ahora hábleme de los presupuestos, no hablamos más de troikas.”



**D. PEDRO HIGUERA:** “Muchas gracias, por la puntualización Doña Carmen. En todo caso, de las cuestiones que han citado tanto usted, como la Portavoz del Grupo Popular, Doña Paz Martín, queda clara la idea que tienen ustedes sobre esta crisis que hablan todo el rato de recortes, de sacrificios, de apretarse el cinturón, de ser corresponsables, de reducir gastos. Aquí no es cuestión de reducir gastos, aquí ustedes lo que están diciendo es que los recortes y los sacrificios han de ser para los trabajadores, que el dinero de los trabajadores tiene que ser para la banca.

Sí, Doña Paz, porque de hecho además hoy mismo se acaba de publicar que las ayudas directas a la banca en el Estado español, suponen actualmente el 21% del Producto Interior Bruto. Le respondo también a D<sup>a</sup> Paz Martín porque además lo ha citado al respecto, y porque ella decía que Madrid aporta el 12%, fíjese, casi el doble que va dedicado de forma directa a los bancos, porque es una realidad, lo que ustedes están haciendo son políticas neoliberales, están rescatando a los bancos, están arruinando personas, se están arruinando hospitales, están recortando servicios públicos. Niego la mayor con respecto a lo que se ha citado porque están suprimiendo también servicios, y si no, miren también en la propia Comunidad de Madrid, están desapareciendo Organismos Autónomos y entidades, están despidiendo personal en las Administraciones Públicas, en el último trimestre 50.000 trabajadores solamente en el ámbito del empleo público, y de hecho, los recortes son para los trabajadores, y el dinero de los trabajadores para la banca. Eso es el Neoliberalismo para ustedes y por eso están con sus políticas neoliberales intentando poner de rodillas a la clase trabajadora, ese es su programa electoral en el fondo, y en ese sentido, por ejemplo, cuando yo me refiero a desaparición de centros, pues sin ir más lejos ahora la movilización de sanidad que afecta a la Comunidad de Madrid, pero también a los Distritos como el de Arganzuela, se va a privatizar o va a desaparecer o va a cambiar, se va a enajenar el centro de Salud de la Calle Antracita. Anoche cientos de vecinos estaban denunciando la situación y reclamando una sanidad pública ¿y el de Pirámides?, el de Pontones no hay que citarlo, porque ya ha sido literalmente rapiñado, y el término es justo, aunque sea duro, ha sido rapiñado por una empresa privada llamada Capio, casi al 100% y en ese sentido, por tanto, ustedes cuando hablan de centros de mantenimiento de servicios, he citado antes el centro de atención a drogodependencias, está aquí al lado en Arganzuela, ese centro va a desaparecer junto con los otros 6 más que hay en Madrid, y era un centro clave para prevenir, precisamente drogodependencias y situaciones de conflicto social, eso ustedes lo suprimen.

Díganme si entonces están manteniendo 440 millones de euros, que dice que están dedicándose a partidas sociales, y cuando resulta que hace 6 años, esa partida era un 10% más, cuando estamos en la época de vacas flacas y hay una situación de catástrofe social, ustedes lo recortan en 6 años un 10% y se ufanan de decirlo.

Continúo con más cosas. Hablan de la deuda que tenemos al cierre, la viva, la deuda viva, la contante y sonante, a cierre de este año alcanza 7.129 millones de euros y resulta que en el año 2003, era de 1.400 millones de euros. La inversión que ustedes hacen se ha reducido en sólo 2 años en el 2010 en un 270%, ha pasado de 460 a 124 millones de euros, los famosos 70 euros sobre 100 de gasto social, usted lo mete todo. Arreglar una cañería en el colegio Miguel de Unamuno para usted es gasto social, poner un bache, es gasto social. No, Doña Carmen, no es gasto social, no es inversión, es que ya ni siquiera es mantenimiento, porque ya no llega para absolutamente nada más, y encima lo más grave del asunto, que nos encontramos con que el drama del empleo en el Distrito de Arganzuela, no puede haber capacidad porque la Agencia de Empleo tiene un presupuesto, 27 millones de euros, que se ha reducido en un año el 38%, ¿esa es la forma de crear empleo en Arganzuela y en la Ciudad de Madrid? De hecho la deuda que he dicho, esos siete mil y pico millones que usted se ufana también, Señora Martín, en

decir que se van a reducir en un año a costa de los trabajadores, estamos pagando uno de cada 4 euros de presupuesto activo, en deuda.

A continuación, la Sra. Concejala Presidenta cede la palabra a D. Luis Llorente.

**D. LUIS LLORENTE:** “Si, estas palabras dedicadas a la Secretaria iniciática, decirle que no se asuste, que aquí luego somos muy cariñosos. Bien, continuando con esto, para repartir culpas generosamente: no hay gasto social, no hay servicios al ciudadano, eso de la reducción de los gastos administrativos, pues no. Está muy bien dentro del discurso, queda perfecto, pero no hay ni Planes de Barrio dentro de la planificación presupuestaria.

Siguiendo con los temas que antes, en el tema de igualdad, en el tema de mujeres, la Sección 202, el Programa 231.06 hay un apartado que es 12110 euros, que queríamos saber si conocemos a qué instituciones van a ir destinadas porque es un tema sin fin lucro y demás. En el apartado de Igualdad, el Programa desaparece, teníamos un Programa anteriormente para tema mujeres y ayuda de empleo, dotado en 2011 de 61.400 euros, pero desapareció ya el año pasado y han desaparecido unos cuantos Programas más, ahora le voy a indicar.

El tema de cultura, de la parte de 334.01, eliminado ya en 2012, el tema conferencias, asistentes, visitas culturales, cine, asistencia de teatros infantiles. En la parte de conseguir una mayor participación de vecinos en actividades culturales programadas en el servicio cultural del distrito, aquí directamente se han eliminado las 4 partes, prácticamente todo. Continuando con esto, le voy a preguntar qué compromiso hay por parte de esta Junta Municipal y en todo Madrid, porque al final tenemos un compromiso para gestionar en un 11% en las Juntas Municipales y estamos en el 8%, es un proceso, como ya he explicado al principio, de que vamos quitando sistemáticamente capacidad a las Juntas Municipales.

Yo, como usted bien sabe, fui vocal en la época de Manzano, con lo cual tengo más un chip de otro modelo de Ayuntamiento, y me costó un poco adecuarme a este, y cada vez me adecuó más porque hay menos que adecuar, es decir, hay menos dinero, hay menos partidas, hay menos competencias, con lo cual hay menos posibilidad de que las Juntas Municipales hagan algo. Usted mismo lo ha dicho; esto me viene dado. El Área marca lo que marca y las Juntas Municipales lo sufren. Entonces aquí ya veníamos de recortes, y hasta el recorte siguiente. En la evolución presupuestaria de Madrid, desde el 2003, por ejemplo, ya se recortaba un 4,22% a los distritos, en 2004 se bajó un 44%, en 2011 un 7,2%, en 2012 un 5,1%. Entonces esto es la evolución a menor que han tenido continuamente, bajamos en personas mayores, bajamos en actuaciones deportivas, bajamos en colegios, bajamos en edificios, bajamos en gastos de gestión administrativa. Tenemos una capacidad tremenda en recortar todo lo que pillamos, y yo entiendo que los momentos son complicados pero lo que tenemos que también valorar es, siendo esos momentos, cómo evolucionamos un gasto social y cómo trabajamos hacia ello, porque tenemos que proyectar. La tarea de un gobierno, y usted lo sabe bien, Señora Concejala, es revisar sistemáticamente.

A continuación, la Sra. concejala Presidenta cede la palabra a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Martín.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PAZ MARTÍN:** “Yo voy a reiterar nuevamente el apoyo a los presupuestos que la Concejala Presidenta ha presentado esta tarde aquí, y vuelvo a insistir que son austeros, pero que están impregnados de contenido social. Contenido Social para todos los vecinos del distrito, el 70% de ellos se destina a gasto social y a esto hay que sumar todo lo que gestiona al Área de Familia y Servicios Sociales, 448 millones para todas sus actuaciones de las que se benefician todos los madrileños, como he mencionado anteriormente.

El Señor Higuera me habla de una deuda, no sé las cifras, pero yo las cifras que tengo es que vamos a finalizar este año con una deuda de 5.624 millones, es decir, un 11% menos. Es cierto que el impacto de la crisis ha incrementado la deuda en las distintas Administraciones, eso nadie lo duda, pero no a todas las ha afectado por igual, el incremento de deuda en términos absolutos, desde junio de 2008 a junio de 2012, ha sido de un 136% en las Comunidades Autónomas, un 112% en Administración Central y un 19% en las Entidades Locales, en este sentido, en Madrid ha aumentado su deuda en este periodo un 2%. También destacar que si la ciudad de Madrid, como he dicho anteriormente aporta casi el 12% al Producto Interior Bruto Nacional, su deuda solo representa el 0,8% del total de la deuda de las Administraciones Públicas.

Señor Llorente, nos habla de que no tenemos Planes de Barrio, pues en el presupuesto gestionado por los Distritos, tiene un marcado carácter social, aunque ustedes digan que no, alcanzando el programa de personas mayores la cifra de 42 millones de euros, es decir, el 54% del Capítulo 2 encomendado a los distritos. En cuanto al descenso del gasto alcanzado en el 2013, el crédito destinado al Servicio de Ayuda a Domicilio mantiene el mismo importe que el año anterior. El crédito para inversiones reales del que dispondrán los distritos alcanza los 20 millones de euros, que supone el 16,10% de las inversiones que realizará en 2013, el Ayuntamiento. Durante el 2013, continuarán desarrollándose políticas de reequilibrio territorial y social a través de los planes especiales de inversión y de los planes de barrio que continuarán afectando a más de 300.000 ciudadanos, finalizada la ejecución de los 16 Planes acordados para el período 2009-2012, en el año 2013, se desarrollará el número de 30 planes que se preveía poner en marcha a lo largo de esta legislatura en total se va a destinar al desarrollo de los Planes de Barrio, una cantidad que se acerca a los 5 millones de euros. Nada más.”

Por último, cierra el debate la sra. Concejala Presidenta

**SRA. CONCEJALA PRESIDENTA:** “Cerramos el capítulo de presupuestos, ya está todo dicho. Aquí no queda nada por decir, solamente desear que Dios nos ayude y que nos lleve a buen puerto, como siempre yo le pido, y que yo creo que con la ayuda de todos ustedes, les pido, por favor, que me ayuden en todo lo que puedan, llevemos a los vecinos de Arganzuela a donde tienen que estar, donde yo deseo que estén. Nada más. Darles las gracias por su colaboración en todo, y a mi grupo por su apoyo.

**La Secretaria del Distrito en funciones**

**Fdo.: D<sup>a</sup> Gema González Molina**